



Siendo las doce horas del día diecisiete de abril de dos mil quince, en la sala de juntas de Presidencia Municipal, sita en S. Degollado y Cuauhtémoc, planta alta; en la Ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa; dio inicio la Reunión No. 05/2015 del Comité de Adquisiciones, en este caso con el carácter de Extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE PROPUESTAS, PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DIVIDIDO EN PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVOS Y JUBILADOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN BASE A LA CLAUSULA TRIGESIMA, INCISO 4.
- III. ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE PROPUESTAS, PARA LA ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO.
- IV. ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE PROPUESTAS, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME SIETE ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS Y BIBLIOTECAS DIGITALES.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

I.- Como punto número uno del orden del día, se pasa **lista de asistencia**; y estando presentes la mayoría de los convocados, **se declara quórum legal para llevar a cabo la reunión**, y como constancia de ello, se firma la lista elaborada para este fin, la cual vendrá a formar parte como anexo de la presente Acta.

Toma la palabra el Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández y da lectura al orden del día; estando de acuerdo en el, todos y cada uno de los presentes.

Lic. Melchor Angulo Castro	Lic. Anselmo Agosta Bojorquez	Lic. Javier Enrique Campos Acosta	Lic. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Lic. Patricia Alyn Ramos Kelly	Lic. Rosario Buelna Beltrán.
Lic. Luis A. Pineda Apodaca	Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra			



II.-Para abordar el punto número dos, se presenta análisis y aprobación en su caso de propuestas, para la adquisición de uniformes para el personal sindicalizado, dividido en administrativo masculino, operativo y jubilado, conforme a lo establecido en el contrato colectivo de trabajo vigente, en base a la clausula trigésima, inciso 4.

Se muestra cuadro comparativo para su análisis.

PERSONAL SINDICALIZADOS.							
CANT.	DESCRIPCION	UNISALAS S.A DE C.V. (Omar Alonso Salas Vega)		BLUZON S.A DE C.V.(Alejandra Zoeé Sosa)		UNIFORMES LIZAO (Adalberto Lizarraga Osuna)	
		P.U	P.TOTAL	P.U	P.TOTAL	P.U	P.TOTAL
726	CAMISA DE MEZCLILLA	\$298.12	\$216,435.12	\$294.64	\$213,908.64	\$282.46	\$205,065.96
902	PANTALON PARA CABALLERO EN MEZCLILLA	\$272.60	\$245,885.20	\$266.80	\$240,653.60	\$265.64	\$239,607.28
123	BLUSA DE MEZCLILLA	\$295.80	\$36,383.40	\$280.72	\$34,528.56	\$282.46	\$34,742.58
139	PANTALON DE DAMA MEZCLILLA	\$286.52	\$39,826.28	\$290.00	\$40,310.00	\$277.82	\$38,616.98
150	CAMISA DE VESTIR ARE ADMINISTRATIVA	\$324.80	\$48,720.00	\$319.00	\$47,850.00	\$302.18	\$45,327.00
150	PANTALON DE VESTIR MASCULINO	\$324.80	\$48,720.00	\$324.80	\$48,720.00	\$302.18	\$45,327.00
TOTAL		\$635,970.00		\$625,970.80		\$608,686.80	

CANT.	DESCRIPCION	UNISALAS S.A DE C.V. (Omar Alonso Salas Vega)		BLUZON S.A DE C.V.(Alejandra Zoeé Sosa)		UNIFORMES LIZAO (Adalberto Lizarraga Osuna)		CABI UNIFORMES (Carmen Alicia Barraza Iza)	
		P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL
1213	GORRA	113.68	\$137,893.84	86.42	\$104,827.46	84.68	\$102,716.84	\$64.96	\$78,796.48
647	PLAYERA TIPO POLO	174	\$112,578.00	168.2	\$108,825.40	161.24	\$104,322.28	\$120.06	\$77,678.82
TOTAL		\$250,471.84		\$213,652.86		\$207,039.12		\$156,475.30	

CANT.	DESCRIPCION	CABI UNIFORMES (Carmen Alicia Barraza Iza)		UNIFORMES LIZAO (Adalberto Lizarraga Osuna)		MUJER EJECUTIVA (Marina Valenzuela Castro)		UNIFORMES EJECUTIVOS (Lorena Serrano Pollorena)		BAEZA (Hugo Baez Ortiz)	
		P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL
244	UNIFORME SECRETARIAL COMPLETO QUE CONSTA DE SACO O CHALECO PANTALON O FALDA Y BLUSA PRIMAVERA- VERANO 2015 PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO	\$2,169.20	\$529,284.80	\$2,060.74	\$502,820.56	\$1,779.44	\$434,183.36	\$1,706.36	\$416,351.84	\$1,484.80	\$362,291.20
209	UNIFORME SECRETARIAL COMPLETO QUE CONSTA DE SACO O CHALECO PANTALON O FALDA Y BLUSA PRIMAVERA- VERANO 2015 PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA	\$2,169.20	\$453,362.80	\$2,060.74	\$430,694.66	\$1,779.44	\$371,902.96	\$1,706.36	\$356,629.24	\$1,484.80	\$310,323.20
TOTAL		\$982,647.60		\$933,515.22		\$806,086.32		\$772,981.08		\$672,614.40	

Lic. Melchor Angulo Castro	Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Javier Enrique Campos Acosta	Lic. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Lic. Patrieta Alyn Ramos Kelly	Lic. Rosario Buelna Beltrán.
Lic. Luis A. Pineda Apodaca	Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra			



Toma la palabra el Lic. Juan Antonio Garibaldi, Director de Administración, y comenta que esta adquisición forma parte de las obligaciones y responsabilidades de acuerdo al contrato colectivo de trabajo vigente que celebran el H. Ayuntamiento de Ahome y el Sindicato de Trabajadores, con su adquisición se busca brindar una mejor presentación e imagen al personal. Así mismo se les proporcionan playeras tipo polo y gorras para el desfile del día primero de mayo, en el cual se celebra el día del trabajo.

De igual manera se otorgan dos uniformes secretariales al personal femenino sindicalizado temporada primavera-verano y un uniforme secretarial al personal de confianza.

Una vez analizado se somete a votación y por **unanimidad** se aprueba lo siguiente:

La adquisición de **2190 UNIFORMES (PANTALÓN Y CAMISA) PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO ADMINISTRATIVO MASCULINO, OPERATIVO Y JUBILADOS**, por la cantidad de **\$608,686.80** (seiscientos ocho mil seiscientos ochenta y seis 80/100 M.N.) al proveedor, **UNIFORMES LIZAO (ADALBERTO LIZARRAGA OSUNA.) 1213 GORRAS y 647 PLAYERAS TIPO POLO** por la cantidad de **\$156,475.30** (ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos setenta y cinco 30/100 M.N.) al proveedor, **CABI UNIFORMES (CARMEN ALICIA BARRAZA IZA) 244 UNIFORMES SECRETARIALES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO Y 209 UNIFORMES SECRETARIALES PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA**, por la cantidad de **\$806,086.32** (ochocientos seis mil ochenta y seis 32/100 M.N.) al proveedor, **MUJER EJECUTIVA (MARINA VALENZUELA CASTRO)**

III.-Continuando con la reunión en el punto número tres, se presenta análisis y aprobación en su caso de propuestas, para la adquisición de calzado para el personal sindicalizado.

Se muestra cuadro comparativo para su análisis.

Lic. Melchor Angulo Castro	Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Javier Enrique Campos Acosta	Lic. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Lic. Patricia Alyn Ramos Kelly	Lic. Rosario Buelna Beltrán.
Lic. Luis A. Pineda Apodaca	Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra			



CALZADO PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO

	CANT.	DESCRIPCION	ZAPATERIA ESTRELLA (Ernestina Felix Longoria)		SARY (Samuel Martin Rodriguez)		ZAPATERIAS SOTO FELIX S.A. DE C.V. (METROPOLI) (Jorge Luis Soto Félix)	
			P. UNITARIO	P TOTAL	P. UNITARIO	P TOTAL	P. UNITARIO	P TOTAL
CABALLERO	176	FLEXI MOD 61505 EN PIEL COLOR NEGRO	\$634.64	\$111,695.94	\$625.99	\$110,174.94	\$617.79	\$108,731.53
	291	FELIXI MOD 66510 EN PIEL COLOR CHOCOLATE	\$869.66	\$253,072.11	\$857.05	\$249,402.83	\$846.58	\$246,354.66
	49	FELEXI MOD 61501 COLOR NEGRO	\$634.64	\$31,097.16	\$625.99	\$30,673.71	\$617.79	\$30,271.85
	195	FLEXI MOD. 94601 EN PIEL COLOR EXPRESO	\$778.22	\$151,753.06	\$768.78	\$149,911.79	\$761.81	\$148,552.33
	23	D' MANGO MOD. 020 EN PIEL DIELECTRICO	\$656.49	\$15,099.28	\$636.21	\$14,632.91	\$626.90	\$14,418.67
	24	D' MANGO MOD. 020 EN PIEL CASCO DE ACERO	\$656.49	\$15,755.77	\$636.21	\$15,269.13	\$626.90	\$15,045.57
DAMA	59	FLEXI MOD. 48302 EN PIEL COLOR NEGRO	\$488.50	\$28,821.45	\$475.48	\$28,053.56	\$465.28	\$27,451.28
	43	FLEXI MOD. 48302 EN PIEL COLOR CHOCOLATE	\$488.50	\$21,005.47	\$475.48	\$20,445.81	\$465.28	\$20,006.87
TOTAL				\$628,300.23		\$618,564.68		\$610,832.77

Lic. Melchor Angulo Castro	Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Javier Enrique Campos Acosta	Lic. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Lic. Patricia Alyn Ramos Kelly	Lic. Rosario Buelna Beltrán.
Lic. Luis A. Pineda Apodaca	Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra			



Toma la palabra el Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra, Jefe del Departamento de Suministros, expone que al personal sindicalizado se les proporciona calzado, de acuerdo a la clausula anteriormente mencionada, por lo cual **METROPLI** (José Luis Soto Félix) es un proveedor con el cual ya se ha trabajado en años anteriores y se encuentra perfectamente establecido en la ciudad, además facilita la entrega al trabajador aunándole que cuenta con la disponibilidad para realizar cambios por lo que los trabajadores sindicalizados se encuentran satisfechos.

Una vez analizado se somete a votación y por **unanimidad** se aprueba la adquisición de 860 **CALZADOS PARA EL PERSONAL SINDICALIZADOS** por la cantidad de **\$610,832.77** (seiscientos diez mil ochocientos treinta y dos 77/100 M.N.) al proveedor **METROPOLI (JOSE LUIS SOTO FELIX.)**

IV.-Para abordar el punto número cuatro, se presenta análisis y aprobación en su caso de propuestas, para la contratación de servicio de internet dedicado para las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento de Ahome, redes de siete escuelas primarias públicas y bibliotecas digitales.

Se presenta información para su análisis.

SERVICIO DE INTERNET

DURACION DE CONTRATO	CANT.	DESCRIPCION	XPERTO PC (Carlos Garcia Balderrama)			TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. (Jaime Bojorquez Guerrero)			CLICK (Reynaldo Molinar Rodriguez)		
			P. UNITARIO	Neto Mensual	Neto Anual	P. UNITARIO	Neto Mensual	Neto Anual	P. UNITARIO	Neto Mensual	Neto Anual
12 MESES	30 Mbps	ENLACE DE INTERNET DEDICADO	\$35,000.00	\$40,600.00	\$487,200.00	\$30,000.00	\$34,800.00	\$417,600.00	\$25,500.00	\$29,580.00	\$354,960.00
TOTAL				\$40,600.00	\$487,200.00		\$34,800.00	\$417,600.00		\$29,580.00	\$354,960.00



Para el desahogo de este punto, se tiene como invitado especial al Lic. Marco Peñuelas Castro, Director de Informática, quien explica a los presentes que este servicio se distribuye en las diferentes dependencias del Municipio y que esta red se comparte con siete escuelas primarias públicas y bibliotecas digitales por lo cual es indispensable contar con este servicio.

Una vez analizado se somete a votación y por unanimidad se aprueba la **CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, REDES DE 7 ESCUELAS PRIMARIAS Y BIBLIOTECAS DIGITALES**, EL CUAL TENDRA UNA VIGENCIA DE DOCE MESES APARTIR DEL MES DE ENERO DE 2015 por la cantidad de **\$354,960.00** (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA 00/100 M.N.) al proveedor **CLICK (REYNALDO MOLINAR RODRIGUEZ.)**



V.-Asuntos Generales.

No hay asuntos generales que tratar.

VI.- Clausura.

Sin otro punto que tratar, se concluye la presente reunión del Comité de Adquisiciones, siendo las trece horas con quince minutos del mismo día diecisiete de Abril de dos mil quince.

Lic. Melchor Angulo Castro	Lic. Anselmo Acosta Bojorquez	Lic. Javier Enrique Campos Acosta	Lic. Luis Xavier Zazueta Ibarra	Lic. Patricia Alyn Ramos Kelly	Lic. Rosario Buelna Beltrán.
Lic. Luis A. Pineda Apodaca	Lic. Juan Antonio Garibaldi Hernández	Lic. Jesús Horacio Flores Ibarra			